INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A.

EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

De conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Compañía, cúmplenos presentar a los señores accionistas el presente Informe Anual de las operaciones y resultados de la CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A., por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

ANTECEDENTES

El presente Informe corresponde al ejercicio económico del 2015. No obstante, la decisión de los accionistas ha sido mantener la compañía sin realizar actividades económicas pero cumpliendo con todas las obligaciones legales y tributarias que rigen en la República del Ecuador.

ANALISIS DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS

La CORPORACION SOLUCIONES INTEGRALES DE ASESORIA & GESTION - COSAG S.A., por diversos factores, se ha mantenido sin operar.

Este año fue determinado por los socios como un periodo para explorar nuevas áreas de negocios, sobre todo el campo de asesoría, consultoría y capacitación.

En esa línea se han cumplido con las metas y objetivos de contactar empresas del exterior y dentro del Ecuador, con las cuales se puedan realizar actividades conjuntas de acuerdo al giro del negocio.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Esta administración ha seguido de manera técnica y profesionalmente con todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, con el propósito mantener en funcionamiento a la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

La empresa en el año 2015 no ha contratado personal alguno. La administración no recibió ningún tipo de remuneración ya que no ha habido actividad económica alguna.

ASPECTOS OPERACIONALES DEL EJERCICIO

En los aspectos operacionales no hay elementos o aspectos que agregar debido a que no ha habido operaciones de compra o venta durante el año 2015.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La Compañía durante el ejercicio económico del 2015 no arroja utilidades o pérdidas debido a que no ha estado en funcionamiento.

Con los antecedentes antes mencionados, la administración cumple con lo dispuesto en la Ley y se remite para poner en consideración de los señores accionistas este informe del ejercicio económico del 2015.

Atentamente,

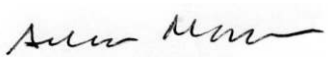

SEBASTIAN MANTILLA
GERENTE GENERAL